



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Oficina de Gestión Humana

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



DECRETO No. 0008

De: 25 ENE 2010

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

en uso de sus facultades Constitucionales y legales en especial las conferidas en el Decreto 2008 de 1997, en el artículo 14 del Decreto 821 de 1998 y en Art. 305 de la Constitución Política de Colombia,

C O N S I D E R A N D O

Que el cargo de Secretario de Despacho de la Secretaria de Infraestructura se encuentra en vacancia definitiva por renuncia legalmente aceptada a la Ingeniera CLAUDIA PATRICIA GALLEGO QUINTERO .

Que para la buena marcha y funcionamiento de dicha secretaria se hace necesario encargar a un funcionario.

Que por lo anteriormente expuesto.

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Encargase al Ingeniero ALEXANDER NATIVEL MENA REINTA, identificado con la cédula de ciudadanía 18.103.369 PROFESIONAL UNIVERSITARIO, como SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, mientras se nombra al titular.-

ARTÍCULO SEGUNDO.- Sírvase tomar posesión del encargo.-

ARTICULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa a los,

25 ENE 2010

JUAN CARLOS NIÑO PAIPILLA

Secretario delegatario con funciones de Gobernador
Decreto Nro.005 de enero 22 de 2010